

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

RESOLUCION V.R. 2000 026-1 /

VISTOS:

Lo solicitado por el señor Decano de la Facultad de Cs. Físicas y Matemáticas en nota DEC-014/2000; lo aprobado por el Directorio de la Corporación en sesión de fecha 28 de Diciembre de 1998; lo sancionado por la Comisión de Contrataciones y Promociones de la misma; los resultados del Proceso de Evaluación Académica Ordinaria 1998; lo informado por la Dirección de Personal en Nota SRFC N°2000-039; lo previsto en el Reglamento de Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C.N°99-250 de fecha 21 de Diciembre de 1999 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO:

1º Promuévase a contar desde el **1º de Enero de 2000**, a los siguientes trabajadores académicos de la Facultad de Cs. Físicas y Matemáticas, asignándoseles el grado que en cada caso pasa a señalarse:

<u>NOMBRE</u>	<u>NUEVA JERARQUIA</u>	<u>ITEM</u>	<u>NUEVO GRADO</u>
ARANEDA SEPULVEDA JAIME	PROF. ASISTENTE	000005(22910)	A-09
BRUCE SHAW STANLEY	PROF. TITULAR	000006(22910)	A-14
DIAZ DE VALDES OLAVARRIETA JOAQUIN	PROF. ASISTENTE	000007(22910)	A-09
FLORES BAZAN FABIAN	PROF. TITULAR	000008(22920)	A-15
JIMENEZ CASTRO RAUL	PROF. TITULAR	000009(22925)	MANTIENE
LETELIER ALBORNOZ RENE	PROF. TITULAR	000010(22925)	A-13
ROA OPPLIGER LUIS	PROF. ASOCIADO	000011(22910)	A-13
RODRIGUEZ ALONSO RODOLFO	PROF. TITULAR	000012(22920)	A-15

Como consecuencia de lo anterior, entiéndase transformados los puestos que actualmente ocupan los citados académicos.

2º Otórgase ascenso, a contar desde el **1º de Enero de 2000**, a los siguientes trabajadores académicos de la Facultad de Cs. Físicas y Matemáticas, asignándoseles el grado que en cada caso pasa a señalarse:

<u>NOMBRE</u>	<u>NUEVO GRADO</u>
ASTUDILLO PARRA HERNAN	A-13
BARRENECHEA GUTIERREZ GABRIEL	A-07
CAMPOS PAREJA MANUEL	A-11
DEVAUD DEVAUD GLORIA	A-08
DURAN POBLETE ANDRES	A-08
ERPELDING IGUERA M. TERESA	A-09
GALLARDO POLANCO RAQUEL	A-09
GATICA PEREZ GABRIEL	A-16
GUTIERREZ RIVERA FERNANDO	A-15
HERNANDEZ MELLADO ROLANDO	A-15
KLING URRRA JORGE	A-10
MINNING ZEEK PAUL	A-12
MORALES TORO JUAN	A-14
RIVERA IRATCHET JUAN	A-15
SAAVEDRA SEGURA MARIANA	A-10
SALAS AGUAYO ESTRELLA	A-09
SOTO ZAPATA HUGO	A-12
TRAMON COLOMA RAUL	A-09
VICENTE PARADA MIRYAM	A-08

3º El mayor gasto originado por lo dispuesto precedentemente se financiará con los Fondos Asignados para los efectos; con el Fondo por concepto de Incremento de Cupos y con el Fondo Especial de la Facultad.

4º El señor Decano de la Facultad de Cs. Físicas y Matemáticas comunicará a los interesados lo dispuesto en la presente Resolución, la Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios y la Dirección de Personal elaborará las modificaciones de Contrato correspondiente.

Transcríbese al Decano de la Facultad de Cs. Físicas y Matemáticas; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Tesorería General; Presupuesto; Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en la Oficina de Partes.

CONCEPCION, 25 de Febrero de 2000.



ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR

PEC/crs.